

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37270 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Núcleos: A Agra, en A Agra Desteriz, término municipal de Padrenda (Ourense).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. la siguiente petición:

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales urbanas, con un volumen máximo anual de 4.840,000 m³.

Expediente: V/32/00119K

Peticionario: Ayuntamiento de Padrenda

Nombre del río o corriente: Miño/Miño

Punto de localización: A Agra Desteriz

Término municipal y provincia: Padrenda (Ourense)

Título: Expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Núcleos: A Agra.

Breve descripción: solicitud de autorización de vertido de aguas residuales urbanas de Núcleos: A Agra, término municipal de Padrenda (Ourense).

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO3202930 Saneamiento – A Agra

- Decantador-digestor

- Filtro biológico.

- Arqueta de control del vertido

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente de vertido estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 10 de octubre de 2025.- El Jefe de Área de Gestión Medioambiental, Calidad del Agua y Vertidos, Diego Fompedriña Roca.

ID: A250046757-1